M20241007AF003211 – MDN-DVGSEDB-DIVRI

PARA: **JEISSON EDUARDO FIGUEROA LAVERDE - REHABILITACIÓN INCLUSIVA, JOSE LUIS GARCIA ESCORCIA - REHABILITACIÓN INCLUSIVA, MARCELA MARIA WILCHES VIDAL - REHABILITACIÓN INCLUSIVA, SANDRA PATRICIA DUARTE ATUESTA - REHABILITACIÓN INCLUSIVA, WILMER DE CARLO VELANDIA RIOS - REHABILITACIÓN INCLUSIVA**

COPIA:

DE: **NATALY ANDREA MÉNDEZ BRIÑÉZ**

DIRECCIÓN

FECHA: 07 Octubre 2024

Asunto: Reasignación de la supervisión de los contratos No.(s) 065/2024, 079/2024 y 077 /2024 MDN-VVGSED-DIVRI

Señores **SANDRA PATRICIA DUARTE ATUESTA, JEISSON EDUARDO FIGUEROA LAVERDE Y WILMER DECARLO VELANDIA RIOS**, me permito informarle que ha sido designados en reemplazo del funcionario **JOSE LUIS GARCIA ESCORCIA**, como supervisores temporales de los siguientes contratos:

Número de contrato	065-2024 MDN-VVGSED-DIVRI
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS VETERANOS Y SUS FAMILIAS EN LOS JUEGOS INVICTUS.
Funcionario a quién se reasigna	JEISSON EDUARDO FIGUEROA LAVERDE

Número de contrato	079/2024 MDN-VVGSED-DIVRI
Objeto del contrato	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDA LA CALIBRACIÓN DEL EQUIPO DE EVALUACION DE LA CONDICION CARDIORRESPIRATORIA VYNTUS CPX DE LA DIRECCION DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA
Funcionario a quién se reasigna	WILMER DECARLO VELANDIA RIOS

Número de contrato	077/2024 MDN-VVGSED-DIVRI.
Objeto del contrato	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LAS GRUAS DE ELEVACION Y TRANSPORTE E INGRESO A LA PISCINA DIGI PROJECT DE LA DIRECCION DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Funcionario a quién se reasigna	SANDRA PATRICIA DUARTE ATUESTA

La designación como supervisores aquí comunicada se efectúa en atención a las facultades otorgadas en materia de contratación estatal y siguiendo los lineamientos establecidos en el manual de contratación y convenios vigente adoptado mediante resolución No. 4130 de 2022.

La designación se realiza de manera temporal mientras se encuentre en la situación administrativa de vacaciones el funcionario **JOSE LUIS GARCIA ESCORCIA**, a quién le fueron reconocidas mediante Resolución No. 1376 del 20 de junio del 2024 vacaciones de 7 al 26 de octubre de 2024.

Así mismo, resulta preciso indicar que las funciones propias de la supervisión del contrato aquí señalado son las establecidas en el **numeral y/o cláusula SUPERVISIÓN** del contrato (aceptación de oferta), y la supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento de los objetos de los contratos se requiera, debiendo activar el usuario del SECOP II para realizar toda la gestión contractual correspondiente en dicha plataforma.

Las actividades propias de esta función inician a partir del 7 de octubre y todos los documentos soporte deberán ser consultados a través del secop ii, en dónde deberá gestionar toda su actividad como supervisor.

ordialmente,

NATALY ANDREA MÉNDEZ BRIÑÉZ
Directora De Veteranos Y Rehabilitación Inclusiva (E)
Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva
Viceministerio de Veteranos y del GSED
Firmado electrónicamente SGDEA

Revisó: Andrea del Pilar Diaz Rodriguez-Coordinadora administrativa y financiera
Elaboró: Viviana Marín Gómez